

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Presente

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

Ref.: Hecho Relevante – Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Transportadora de Gas del Sur S.A. del 19/04/2023 (la “Asamblea”). Comunicación de voto conforme el sistema acumulativo.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“tgs”), a los efectos de adjuntar a la presente, para su conocimiento, la notificación que hemos recibido de parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”) por la cual nos informa la decisión del accionista Fondo de Garantía de Sustentabilidad–Administración Nacional de la Seguridad Social (“FGS-ANSES”) de votar conforme el sistema acumulativo en los términos de los artículos 263 y 289 de la Ley N° 19.550, para la elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, bajo los puntos del Orden del Día previstos en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial a celebrarse el próximo 19/04/2023, que dicen:

9) *Determinación de la cantidad y designación de Directores Titulares y Directores Suplentes*

11) *Designación de dos miembros titulares y de dos miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por parte de los accionistas de acciones de clase A y designación de un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora por parte de los accionistas de acciones de clase B.*

A tal efecto, FGS-ANSES informa que la tenencia con la que se ejercerá el derecho invocado consiste en 190.685.633 (Ciento noventa millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y tres) acciones ordinarias, con derecho a un (1) voto por acción.

Saludo a Uds. muy atentamente.



VOTO
ACUMULATIVO.pdf

Hernán Diego Flores Gómez
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota

Número:

Referencia: VOTO ACUMULATIVO - TGS SA - 19.03.23

A: Horacio Jorge Tomas Turri - Presidente (direcciondelegales@tgs.com.ar),

Con Copia A: Cecilia González Bonorino (DGGEYAS#ANSES), PAOLA ROLOTTI (DAS#ANSES), Emilse Alejandra Juarez (DGGEYAS#ANSES), Marianela Lago (DAS#ANSES),

De mi mayor consideración:

AL SR. PRESIDENTE

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

S / D

Me dirijo a usted en relación a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A., a celebrarse el día 19 de abril de 2023 a las 11:00 horas, la que se realizará bajo la modalidad a distancia mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams".

Sobre el particular, vengo a comunicar en debido tiempo y forma, la decisión del accionista FGS-ANSES de votar conforme el sistema de voto acumulativo en los términos de los artículos 263 y 289 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales para la elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

Ello en virtud del orden del día previsto en la convocatoria publicada en Boletín Oficial (e. 13/03/2023 N° 14989/23 v. 17/03/2023), cuyo punto puntualmente reza: "9) Determinación de la cantidad y designación de Directores

Titulares y Directores Suplentes” y “11) Designación de dos miembros titulares y de dos miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por parte de los accionistas de acciones de clase A y designación de un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora por parte de los accionistas de acciones de clase B”.

A los fines expuestos, se procede a individualizar la tenencia con la que se ejercerá el derecho invocado: 190.685.633.00.- (CIENTO NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA y CINCO MIL SEISCIENTOS TRIENTA y TRES V\$N) acciones escriturales Clase B de un voto por acción.

Sin otro particular saluda atte.